



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

CÓDIGO UCB N°19A, 19B, 19C, 19D, 19E, 19F, 19G, 19H, 19I, 19J, 19K/2024

**CONVOCATORIA PARA DOCENTE TIEMPO HORARIO
GESTIÓN I – 2025**

La Sede La Paz de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, invita a los profesionales interesados a participar de la convocatoria pública para el cargo de:

DOCENTE TIEMPO HORARIO

Para los siguientes Departamentos Académicos y/o Carreras:

INGENIERÍA MECATRÓNICA

CONVOCATORIA N°	SIGLA	ASIGNATURA	N° DE PARALELO(S)	B. FORMACIÓN ACADÉMICA	C. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	D. EXPERIENCIA PROFESIONAL
Convocatoria N°19A	IMT-346	ROBÓTICA MÓVIL	1	<ul style="list-style-type: none">Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electromecánica, Robótica, Control o afines con título en provisión nacional (indispensable).Carnet de inscripción a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B) (aplica solamente para profesionales en las carreras de Ingenierías) (indispensable).Doctorado en Ingeniería, Ciencia y/o Tecnología (deseable).Maestría en Ingeniería en Robótica, Automatización o ramas afines (deseable).Diplomado en Educación Superior o equivalente.	Se valorará: <ul style="list-style-type: none">Conocimiento, identificación y compromiso con la misión de la UCB, en el marco de los postulados de la doctrina social de la Iglesia Católica.Conocimiento en Sistema Operativo Robótico.Conocimiento en Robótica Móvil.	<ul style="list-style-type: none">Experiencia profesional general de al menos 3 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable).Experiencia docente universitaria general de al menos 2 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable).
Convocatoria N°19B	IMT-344	ROBÓTICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	1	<ul style="list-style-type: none">Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electromecánica, Robótica, Control o afines con título en provisión nacional (indispensable).Carnet de inscripción a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B) (aplica solamente para profesionales en las carreras de Ingenierías) (indispensable).Doctorado en Ingeniería, Ciencia y/o Tecnología (deseable).Maestría en Ingeniería en Robótica, Automatización o ramas afines (deseable).Diplomado en Educación Superior o equivalente.	Se valorará: <ul style="list-style-type: none">Conocimiento, identificación y compromiso con la misión de la UCB, en el marco de los postulados de la doctrina social de la Iglesia Católica.Conocimiento en Robótica Industrial.Conocimiento en Automatización Industrial.	<ul style="list-style-type: none">Experiencia profesional general de al menos 3 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable).Experiencia docente universitaria general de al menos 2 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable).

INGENIERÍA MECATRÓNICA

CONVOCATORIA N°	SIGLA	ASIGNATURA	N° DE PARALELO(S)	B. FORMACIÓN ACADÉMICA	C. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	D. EXPERIENCIA PROFESIONAL
Convocatoria N°19C	IMT-343	INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO	1	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Eléctrica, Robótica, Control, Ingeniería Industrial o afines con título en provisión nacional (indispensable). Carnet de inscripción a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B) (aplica solamente para profesionales en las carreras de Ingenierías) (indispensable). Doctorado en Ingeniería, Ciencia y/o Tecnología (deseable). Maestría en Ingeniería en Mantenimiento o ramas afines (deseable). Diplomado en Educación Superior o equivalente. 	<p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, identificación y compromiso con la misión de la UCB, en el marco de los postulados de la doctrina social de la Iglesia Católica. Conocimiento en planificación y programación del mantenimiento. Conocimiento en gestión y control del mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional general de al menos 3 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable). Experiencia docente universitaria general de al menos 2 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable).
Convocatoria N°19D	IMT-331	TALLER INTEGRADOR DE SISTEMAS EMBEBIDOS	1	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electromecánica, Robótica o afines con título en provisión nacional (indispensable). Carnet de inscripción a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B) (aplica solamente para profesionales en las carreras de Ingenierías) (indispensable). Doctorado en Ingeniería, Ciencia y/o Tecnología (deseable). Maestría en Ingeniería Electrónica o ramas afines (deseable). Diplomado en Educación Superior o equivalente. 	<p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, identificación y compromiso con la misión de la UCB, en el marco de los postulados de la doctrina social de la Iglesia Católica. Conocimiento en Diseño Conceptual. Conocimiento en Desarrollo y Documentación Técnica. Conocimiento en implementación práctica de algoritmos de control PID. Conocimiento en creación de sistemas de monitoreo y control remoto. 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional general de al menos 3 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable). Experiencia docente universitaria general de al menos 2 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable).

INGENIERÍA MECATRÓNICA

CONVOCATORIA N°	SIGLA	ASIGNATURA	N° DE PARALELO(S)	B. FORMACIÓN ACADÉMICA	C. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	D. EXPERIENCIA PROFESIONAL
Convocatoria N°19E	IMT-244	CONTROL CONTINUO Y DISCRETO	1	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electromecánica, Robótica, Control o afines con título en provisión nacional (indispensable). Carnet de inscripción a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B) (aplica solamente para profesionales en las carreras de Ingenierías) (indispensable). Doctorado en Ingeniería, Ciencia y/o Tecnología (deseable). Maestría en Ingeniería en Control o ramas afines (deseable). Diplomado en Educación Superior o equivalente. 	<p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, identificación y compromiso con la misión de la UCB, en el marco de los postulados de la doctrina social de la Iglesia Católica. Conocimiento en Control Continuo. Conocimiento en Control Digital. 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional general de al menos 3 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable). Experiencia docente universitaria general de al menos 2 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable).
Convocatoria N°19F	IMT-242	MODELADO DE SISTEMAS DINÁMICOS	1	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electromecánica, Robótica, Control o afines con título en provisión nacional (indispensable). Carnet de inscripción a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B) (aplica solamente para profesionales en las carreras de Ingenierías) (indispensable). Doctorado en Ingeniería, Ciencia y/o Tecnología (deseable). Maestría en Ingeniería en Control o ramas afines (deseable). Diplomado en Educación Superior o equivalente. 	<p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, identificación y compromiso con la misión de la UCB, en el marco de los postulados de la doctrina social de la Iglesia Católica. Conocimiento en Sistemas Dinámicos y Modelado Matemático de Sistemas Físicos. Conocimiento en Análisis de Sistemas Dinámicos y Espacio de Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional general de al menos 3 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable). Experiencia docente universitaria general de al menos 2 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable).

INGENIERÍA MECATRÓNICA

CONVOCATORIA N°	SIGLA	ASIGNATURA	N° DE PARALELO(S)	B. FORMACIÓN ACADÉMICA	C. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	D. EXPERIENCIA PROFESIONAL
Convocatoria N°19G	IMT-232	TECNOLOGÍAS EMERGENTES	1	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas o afines con título en provisión nacional (indispensable). Carnet de inscripción a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B) (aplica solamente para profesionales en las carreras de Ingenierías) (indispensable). Doctorado en Ingeniería, Ciencia y/o Tecnología (deseable). Maestría en Ingeniería en Sistemas Embebidos, Machine Learning, Deep Learning, Inteligencia Artificial o ramas afines (deseable). Diplomado en Educación Superior o equivalente. 	<p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, identificación y compromiso con la misión de la UCB, en el marco de los postulados de la doctrina social de la Iglesia Católica. Conocimiento en Fundamentos de Tecnologías Emergentes. Conocimiento en Sistemas Embebidos Inteligentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional general de al menos 3 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable). Experiencia docente universitaria general de al menos 2 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable).
Convocatoria N°19H	IMT-223	CIRCUITOS DIGITALES	1	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Robótica o afines con título en provisión nacional (indispensable). Carnet de inscripción a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B) (aplica solamente para profesionales en las carreras de Ingenierías) (indispensable). Doctorado en Ingeniería, Ciencia y/o Tecnología (deseable). Maestría en Ingeniería Electrónica o ramas afines (deseable). Diplomado en Educación Superior o equivalente. 	<p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, identificación y compromiso con la misión de la UCB, en el marco de los postulados de la doctrina social de la Iglesia Católica. Conocimiento en Circuitos Combinacionales, Secuenciales y Memorias Digitales. Conocimiento en Interfaz de Circuitos Digitales y Programación de FPGAs. 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional general de al menos 3 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable). Experiencia docente universitaria general de al menos 2 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable).

INGENIERÍA MECATRÓNICA

CONVOCATORIA N°	SIGLA	ASIGNATURA	N° DE PARALELO(S)	B. FORMACIÓN ACADÉMICA	C. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	D. EXPERIENCIA PROFESIONAL
Convocatoria N°19I	IMT-222	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS III	1	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Robótica o afines con título en provisión nacional (indispensable). Carnet de inscripción a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B) (aplica solamente para profesionales en las carreras de Ingenierías) (indispensable). Doctorado en Ingeniería, Ciencia y/o Tecnología (deseable). Maestría en Ingeniería Electrónica o ramas afines (deseable). Diplomado en Educación Superior o equivalente. 	<p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, identificación y compromiso con la misión de la UCB, en el marco de los postulados de la doctrina social de la Iglesia Católica. Conocimiento en Transistores Bipolares. Conocimiento en Transistores de Efecto de Campo. 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional general de al menos 3 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable). Experiencia docente universitaria general de al menos 2 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable).
Convocatoria N°19J	IMT-221	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS II	1	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Robótica o afines con título en provisión nacional (indispensable). Carnet de inscripción a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B) (aplica solamente para profesionales en las carreras de Ingenierías) (indispensable). Doctorado en Ingeniería, Ciencia y/o Tecnología (deseable). Maestría en Ingeniería Electrónica o ramas afines (deseable). Diplomado en Educación Superior o equivalente. 	<p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, identificación y compromiso con la misión de la UCB, en el marco de los postulados de la doctrina social de la Iglesia Católica. Conocimiento en Análisis de Circuitos en estado estable en CA. Conocimiento en Amplificadores Operacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional general de al menos 3 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable). Experiencia docente universitaria general de al menos 2 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable).

INGENIERÍA MECATRÓNICA

CONVOCATORIA N°	SIGLA	ASIGNATURA	N° DE PARALELO(S)	B. FORMACIÓN ACADÉMICA	C. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	D. EXPERIENCIA PROFESIONAL
Convocatoria N°19K	IMT-121	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS I	1	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Robótica o afines con título en provisión nacional (indispensable). • Carnet de inscripción a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B) (aplica solamente para profesionales en las carreras de Ingenierías) (indispensable). • Doctorado en Ingeniería, Ciencia y/o Tecnología (deseable). • Maestría en Ingeniería Electrónica o ramas afines (deseable). • Diplomado en Educación Superior o equivalente. 	Se valorará: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, identificación y compromiso con la misión de la UCB, en el marco de los postulados de la doctrina social de la Iglesia Católica. • Conocimiento en Técnicas de Análisis de Circuitos Resistivos. • Conocimiento en Síntesis de Circuitos Transitorios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional general de al menos 3 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable). • Experiencia docente universitaria general de al menos 2 años (computable a partir de la fecha de emisión del título en provisión nacional) (indispensable).

F. PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Fecha límite de presentación: Para el registro de su postulación, diríjase al link: <https://forms.gle/MMBHqX6F6m2FqhMv7>. La fecha límite de postulación es el **viernes 08 de noviembre de 2024 Hrs. 16:30pm**.

Con **carácter indispensable** al registro de su postulación, deberá adjuntar la siguiente documentación; **Hoja de Vida – U.C.B. V.** (necesariamente en el modelo que acompaña esta publicación (V.24)), **un Plan de Asignatura** (necesariamente en el modelo que acompaña esta publicación (V.24)), **fotocopia actualizada y vigente de su carnet de identidad**, **fotocopias de los títulos de toda la formación académica de pregrado y postgrado declarada en hoja de vida**, **fotocopias de los certificados y/o contratos de la experiencia profesional y docente acorde a lo solicitado en el perfil**, y **fotocopia del carnet de inscripción a la S.I.B** (solo en casos en los que corresponda por la formación de pregrado).

La U.C.B a través del Departamento de Recursos Humanos se reserva el derecho de comprobar la legalidad de la información declarada en la hoja de vida, para lo cual se procederá a la verificación de la documentación a través de la presentación del respaldo original.